



APRUEBA SOLICITUD DE SUMINISTRO, SUS BASES ADMINISTRATIVAS, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA ARRIENDO DE LOCAL EN LA CIUDAD DE CHILLAN PARA COCTEL.

DECRETO MUNICIPAL: 4561

CHILLAN, 09 MAY 2016

VISTOS:

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.

del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

a) Las facultades que confiere la Ley N°18.695

b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de

c) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio

CONSIDERANDO:

llama a licitación pública arriendo de local en la ciudad de chillan para coctel a realizar ceremonia en conmemoración al natalicio comodoro Arturo Merino Benítez.

b) El Decreto N°4253 del 30 de Junio 2015, que nombra integrantes para las comisiones evaluadoras dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, quienes participarán en las mismas de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Administración y Finanzas, y del Depto. De Adquisiciones. Así también las unidades requirentes y la Dirección respectiva deben participar de los procesos de evaluación de ofertas, correspondiéndole al Encargado de protocolo doña Teresa Troncoso Aguilera, o a quien le subrogue y el Jefe de Relaciones Publicas don Rene Inzunza Valdivia o quien le subrogue.

DECRETO:

1.- APRUEBESE la solicitud de suministro señalada en la letra a), sus términos de referencia, fichas de licitación y comisiones evaluadoras respectivas.

2.- LLAMESE a Licitación Publica conforme a lo indicado precedentemente, y en cumplimiento de la Ley de Compras Públicas 19886 y su Reglamento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW. MERCADOPUBLICO.CL, DISTRIBUYASE Y ARCHIVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
Secretario Municipal (s)



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Administrador Municipal

RVP/CBM/SBL/MES/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Adm. Y Finanzas; Oficina de Partes.

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-111-L116

Nombre: ARRIENDO DE LOCAL EN LA CIUDAD DE CHILLAN PARA COCTEL, Suministro N° 140 PROTOCOLO-
RELACIONES PUBLICAS.

En Chillán, a 16 de Mayo de 2016, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-111-L116, denominada “Arriendo de Local en la Ciudad de Chillan para Coctel”, resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Luis Eduardo Sepúlveda Sepúlveda

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	40%	Los oferentes deben cumplir con los requisitos y condiciones del local solicitado. [(Requirimiento de local) /(Cumple lo Solicitado)] *40 . Si no cumple será inadmisible
Experiencia	30%	Los oferentes deben acreditar experiencia en servicios anteriores [Menor cantidad de documentos/ mayor cantidad de documentos] *30
Precio	30%	Menor precio/Precio ofertado o (mayor precio)*30=puntaje

C.- Presupuesto Según Bases:

\$ 700.000

D.- Comisión Evaluadora:

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Rene Inzunza Valdivia, Jefe Relaciones Publicas
- Teresa Troncoso Aguilera, Encargada de Protocolo
- Gabriela Ulloa Romero, Jefe de Adquisiciones (S)
- Yirlene Mora Godoy, Evaluadora de Licitación

E. Observación

Las bases de la licitación indican que los oferentes deben presentar sus ofertas de acuerdo a lo solicitado. De acuerdo a memo de la unidad requirente 100-2/132/2016 el único oferente cumple lo solicitado.

A continuación se presenta el oferente que obtuvo la mayor puntuación en cuadro de evaluación adjunto:

F.- Cuadro de evaluación:

1. Item: ARRIENDO DE LOCAL										
	Cantidad	1				OFERTA MIN	\$ 588,235			
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION
LUIS EDUARDO SEPULVEDA SEPULVEDA	\$ 588,235	\$ 588,235	30.0	3	30	CUMPLE	40	100.0	\$ 700,000	

G.- Proposición:

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-111-L116, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada **"ARRIENDO DE LOCAL EN LA CIUDAD DE CHILLAN PARA COCTEL"**, a **LUIS EDUARDO SEPULVEDA SEPULVEDA** Rut: **5.504.530-5**, por un monto Total de **\$ 700.000.-** (Setecientos mil pesos).



SUSANA BAEZA LAGOS
Directora de Administración y Finanzas



RENE INZUNZA VALDIVIA
Jefe de Relaciones Publicas



GABRIELA ULLOA ROMERO
Jefa de Adquisiciones (S)



TERESA TRONCOSO AGUILERA
Encargada de Protocolo



YIRENE MORA GODOY
Evaluadora de Licitación

APRUEBA ACTA DE EVALUACIÓN Y
ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA ID:
**2467-111-L116 “ARRIENDO DE LOCAL EN LA
CIUDAD DE CHILLAN PARA COCTEL” PARA LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN**

DECRETO MUNICIPAL N°: **5106**

VISTOS

CHILLÁN, 16 MAY 2016

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;
- La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;
- El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.
- El Decreto Municipal N° 3238 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal subrogante a don Pedro San Martin Lopez

CONSIDERANDO

- Lo analizado en “Acta de Evaluación” adjunta firmada con **fecha 16 de Mayo del 2016**;
- Que el proveedor identificado según detalle cumple con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los servicios licitados;
- Solicitudes de Suministro N°140 Protocolo- Relaciones Publicas.

DECRETO

- APRUEBASE**, el “Acta de Evaluación” de la licitación pública ID: **2467-111-L116 “Arriendo de Local en la Ciudad de Chillan Para Coctel”**.
- ADJUDÍQUESE**, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
LUIS EDUARDO SEPULVEDA SEPULVEDA	5.504.530-5	ARRIENDO DE LOCAL EN LA CIUDAD DE CHILLAN PARA COCTEL	1	\$ 588.235.-	\$ 588.235.-
TOTAL NETO					\$ 588.235.-
IVA					\$ 111.765.-
TOTAL ADJUDICADO					\$ 700.000.-

- IMPÚTESE**; el costo que irroque la presente licitación al presupuesto municipal vigente, ;
- PUBLÍQUESE**; el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
Secretario Municipal (S)

PSML/CBM/SBL/GUR/ymg

Distribución: Alcaldía; Secretaría Municipal; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Administración y Finanzas; Relaciones Publicas; Dirección de Control; Oficina de Partes



PEDRO SAN MARTIN LOPEZ
Administrador Municipal(S)
Municipalidad de Chillan